



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000022-2023-BNP

Lima, 24 de febrero de 2023

VISTA: La Carta S/N de fecha 23 de febrero de 2023, presentada por el señor Jorge Luis Loayza Céspedes; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000034-2022-BNP de fecha 03 de marzo de 2022 y publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 04 de marzo de 2022, se designó al señor Jorge Luis Loayza Céspedes en el cargo de Coordinador del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, previsto en el CAP Provisional con el número de orden 071;

Que, mediante Carta S/N de fecha 23 de febrero de 2023, el señor Jorge Luis Loayza Céspedes formuló su renuncia al mencionado cargo;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la mencionada renuncia; en consecuencia, debe emitirse el acto resolutivo correspondiente;

Con el visado de la Gerencia General, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica; y, el Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

De conformidad con la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR LA RENUNCIA formulada por el señor Jorge Luis Loayza Céspedes al cargo de Coordinador del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, previsto en el CAP Provisional con el número de orden 071, siendo su último día de labores el 24 de febrero de 2023, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

FABIOLA ISABEL VERGARA RODRÍGUEZ DE RODRÍGUEZ
Jefa Institucional
Biblioteca Nacional del Perú

